

ABRIL 11, 2026

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DE GUÁPILES – CCSS

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **MARÍA DE LOS ANGELES VILLALOBOS ZUÑIGA**, Casado, del hogar, con residencia en el cantón de Pococí de Limón, con identificación número 701540438, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Desde junio tengo molestias en el vientre. Tengo una pelota que me oprime allí. Desde diciembre pasado tengo náuseas y dolores fuertes como de dar a luz. En ese mes me diagnosticaron que tengo un tumor en el ovario izquierdo y después de varios exámenes, me indicaron que era necesario operarme. Estoy en lista de espera desde el 21.01.2026. Según el promedio diario de cirugías efectuadas, mi operación debería darse en unos 10 meses, a saber a principios del año entrante. Sin embargo, los malestares van haciéndose cada vez más fuertes y frecuentes y mi vientre se está haciendo cada vez más grande. Todo lo anterior está afectando seriamente mi calidad de vida y temo por mi salud.

No creo poder soportar esto por un periodo tan largo, estoy realmente asustada que en algún momento quede inconsciente o algo peor, pido por favor saber cuando me pueden dar mi cita ya que se extendió el periodo de tiempo ridículamente ante algo tan serio y las molestias que tengo llegan a ser tan fuertes que no puedo relajarme en largos periodos de tiempo y como dije anteriormente no siento que este llevando una Buena Calidad de vida ya que no puedo hacer varias cosas ya que esto me lo impide pero realmente siento que estoy atentando ante mi vida de ser el caso de no darme la cita necesaria y me baja demasiado el ánimo. Me siento en una situación de vulnerabilidad e impotencia ante los largos tiempos de espera en la CCSS.

Considero que a pesar de que no se han cumplido los 6 meses en lista de espera, estamos frente a una patología que si no se trata de forma temprana y oportuna puede ser de difícil o imposible reparación lo que vulnera su derecho fundamental a la salud de mi representado.

PRUEBAS

1- Resultado de exámenes radiológicos

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Programar cita para atención de mi representado de forma inmediata.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



Dr. Juan Manuel Hernández Herrera
Especialista en Imágenes Médicas
Código Médico 8901

16 de diciembre 2025

PACIENTE: VILLALOBOS ZUÑIGA MARIA

US ABDOMEN

Paciente refiere malestar pélvico por sensación de masa.

Hígado de bordes regulares, de textura ecográfica homogénea, sin evidencia de lesiones focales del parénquima.

No hay dilatación de la vía biliar intra ni extrahepática.

La vesícula biliar se encuentra normodistendida, sin datos de inflamación ni de litiasis en su interior.

Bazo de tamaño y textura normal, sin focalizaciones.

Páncreas conserva su ecogenicidad y diámetros, no presenta lesiones focales de parénquima.

Retroperitoneo ganglionar y vascular sin alteraciones aparentes.

Ambos riñones son de forma, tamaño y posición habitual, conservan su grosor y ecogenicidad cortical. No se observan masas, litiasis, ectasias pielocaliciales ni colecciones perirrenales.

Vejiga urinaria normodistendida, de paredes lisas y delgadas sin vegetaciones ni engrosamientos focales.

Útero lateralizado a la derecha, mide en AVF 8x5x6cms. Ovario derecho sin alteraciones mide 27x18mm.

Endometrio homogéneo bilaminar de 11mm. Se documenta en la valoración pélvica izquierda imagen compatible con quiste complejo con septos, paredes gruesas y áreas heterogeneas hacia la región central, que alcanza a medir 10x7x9cms para un volumen de 350cc que podría corresponder con quiste complejo del ovario izquierdo. Dado este hallazgo a criterio de médico tratante se recomienda valoración con TAC para valoración pélvica.

No se observa líquido libre en pelvis.

Se observa distensión del marco colónico.

IDX:

1. Dado los hallazgos a criterio de médico tratante estudios complementarios.
2. Se recomienda valoración con TAC para valoración quirúrgica.
3. Resto del estudio sin evidencia de alteraciones (sonográficas).



8913-3828
6050-8181



drjuanmahh@gmail.com



San José - Limón -
Guanacaste - Hojancha -
Bagaces

